



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE MIRANDA DE EBRO

##### SERVICIO DE CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO

1. – *Objeto*: Contratación del Servicio de «Edición de la Agenda».
  2. – *Duración del contrato*: Tres años desde la formalización del contrato, prorrogable por mutuo acuerdo y de manera expresa antes de su vencimiento, por otro año más.
  3. – *Tramitación y procedimiento*: Ordinaria y procedimiento abierto, respectivamente.
  4. – *Presupuesto de licitación*: 4.500 euros/año, sin incluir IVA.
  5. – *Criterios de adjudicación*: El precio.
  6. – *Información de pliegos*:
    - Jurídico-administrativo: Servicio de Contratación y Patrimonio. Tel.: 947 349 110, e-mail: patrimonio@mirandadeebro.es
    - Prescripciones técnicas: Teléfono 947 349 160 / 947 349 154.
- Obtención de pliegos: <http://www.mirandadeebro.es> (Ayuntamiento - Servicios - Contratos públicos - Contratos públicos 2018 - Servicios - Procedimiento abierto).
7. – *Presentación de ofertas*: Durante el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente a la publicación del anuncio de licitación en el Boletín Oficial de la Provincia. Si el último día fuera sábado, domingo o festivo, el plazo concluirá el primer día hábil siguiente.
- En mano, hasta las 14:30 horas en el Servicio de Contratación y Patrimonio –Ayuntamiento, plaza de España, 8, 09200 Miranda de Ebro (Burgos)– o por correo certificado hasta la fecha de finalización del plazo.
8. – *Apertura de proposiciones*: A las 13 horas del sexto día hábil siguiente a la conclusión del plazo de presentación. El acto será público.
  9. – *Gastos*: Importe máximo de cuenta del adjudicatario, 200 euros.
- En Miranda de Ebro, a 14 de febrero de 2018.

La Alcaldesa,  
Aitana Hernando Ruiz